



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 360-2023-MPT/A

Pampas, 20 de setiembre de 2023

VISTO:

El Informe N° 1955-2023-GDS-MPT/P, de fecha 19 de setiembre de 2023, emitido por el Gerente de Desarrollo Social; Informe N° 1083-2023-SGSP-GDS-MPT, de fecha 18 de setiembre de 2023, emitido por el Sub Gerente de Servicios Públicos; Informe N° 363-2023-E-UOCyCP/MPT, de fecha 14 de setiembre de 2023, emitido por Unidad de Centros Poblados; Oficio N° 06-2023-A-CP-C-H-T, con RUT. N° 00010437-2023, de fecha 11 de setiembre de 2023, presentado por el alcalde del Centro Poblado Callacasa, Distrito de Huaribamba, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Artículo 194° de la Constitución Política de Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional - Ley N° 28607 y Ley N° 30305, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Qué, mediante la Resolución Directoral N° 014-2019-EF/52.03, norma que modifica la Resolución Directoral N° 054-2018 EF/52.03, norma que establece en su Artículo 2° inciso b) que la designación de los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de las Municipalidades de los Centros Poblados se realiza por Resolución de Alcaldía de la Municipalidad Provincial que autoriza su creación;

Que, con Informe N° 1955-2023-GDS-MPT/P, de fecha 19 de setiembre de 2023, el Gerente de Desarrollo Social, en referencia al Informe N° 1083-2023-SGSP-GDS-MPT, de fecha 18 de setiembre de 2023, emitido por el Sub Gerente de Servicios Públicos e Informe N° 363-2023-E-UOCyCP/MPT, de fecha 14 de setiembre de 2023, emitido por Unidad de Centros Poblados, solicita reconocimiento con acto resolutorio la designación de los responsables de la cuenta corriente de la Municipalidad del Centro Poblado Callacasa, Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja;

Que, con Oficio N° 06-2023-A-CP-C-H-T, con RUT. N° 00010437-2023, de fecha 11 de setiembre de 2023, el alcalde del Centro Poblado Callacasa, Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja, solicita la emisión de resolución para designación de titulares de cuenta; adjuntando el acta de sesión de concejo Extraordinaria, de fecha 04 de setiembre de 2023, y Resolución de Alcaldía N° 02-2023-MCP-C.H-T, a través de los cuales se aprueba nombrar a los responsables de la cuenta corriente de la Municipalidad del Centro Poblado Callacasa, Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja - Huancavelica;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR a los responsables del manejo de la Cuenta Bancaria de la Municipalidad del Centro Poblado Callacasa, Distrito de Huaribamba, Provincia de Tayacaja - Huancavelica, según detalle siguiente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
TAYACAJA - PAMPAS
HUANCAVELICA

Un Gobierno Transparente...!

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 360-2023-MPT/A

Pampas, 20 de setiembre de 2023

TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI
ESTEBAN SEGUNDO REYNO TITO	TESORERO	23682881
JAVIER CANCHARI GARCIA	ADMINISTRADOR	47325913

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR al Secretario General, notificar la presente resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Asesoría Jurídica, Alcalde del Centro Poblado Callacasa, y demás unidades orgánicas que por la naturaleza de sus funciones tengan injerencia en el cumplimiento de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 090-2023-MPT/A, de fecha 17 de febrero de 2023.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR al responsable de la oficina de informática efectuar la publicación de la presente resolución, en el portal Web de la Municipalidad Provincial de Tayacaja www.munitayacaja.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

